



Aun cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos, esta vez, publicar ocho opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo

## La indisciplina y la negligencia no se fomentaron de ayer para hoy (II)

Pido disculpas por tomar el título de un comentario de C. M. Santos Cid, aparecido en este espacio el viernes 23 de agosto. Lo hago bajo el respeto de quien lee asiduamente su espacio y aunque en muchas ocasiones no estoy de acuerdo con lo que se opina, respeto las opiniones que se vierten.

Retomo el último párrafo del mencionado texto: "Sí, estoy de acuerdo, a este país le hacen falta, cada día, cinco minutos, pero jamás de capitalismo y sí de mucha disciplina y exigencia social". La pregunta en cuestión es: ¿Qué pasó que perdimos esos atributos?

En dicha carta hay un análisis consciente, pero a mi entender y es la posición que mantengo desde hace años, no toca la principal causa, y si no revertimos esa causa jamás lograremos detener el deterioro social en que estamos viviendo. El periodo especial obligó a invertir la pirámide social y luego nunca nos dedicamos seriamente a revertirla. Hoy estamos viendo las consecuencias en todos los acápites de nuestra vida y solo tocamos el aspecto someramente y no bajo la lupa del análisis, buscando revertir la situación. Cada indisciplina social, cada ineficiencia empresarial, cada proceso burocrático que nos atormenta, cada responsabilidad no ejecutada, y muchos más etcéteras, tienen su causa en este problema.

Nosotros generamos ese cambio, hoy un cuentapropista (y no tengo nada contra

ellos) gana más y es más importante en el escalón social, fíjense que escribo escalón social y no escalón estatal, que un neurocirujano, o un biólogo investigador, o un ingeniero, o un economista. Sin mencionar a los que laboran en el sector turístico. ¿Nuestros jóvenes qué quieren ser? ¿Se mantiene la economía de un país con cuentapropistas o cooperativas de cinco, seis, o 20 personas? La respuesta es no.

Históricamente nuestro sistema social peca de ineficiencia ante el sistema capitalista, ellos no sufren de la misma forma nuestro burocratismo y nuestra forma de producir, donde unos pocos trabajan y muchos organizan ese trabajo, lo dirigen y lo controlan, sin analizar el costo global de cada acción. Pero lo principal es que para ellos un médico, un profesor, un arquitecto, tiene el reconocimiento social (en toda la dimensión de la palabra) que su aporte refleja y a partir de ahí la sociedad se comienza a armar partiendo de cada eslabón; si se viola este principio entonces los niveles de responsabilidad no son acordes con el puesto que se tiene y la exigencia comienza a indisciplinaarse, sin hablar de nuestra juventud y sus expectativas.

Como dijo Raúl, nuestra principal batalla es la económica, y es en ella donde debemos centrar nuestros mayores esfuerzos. Enfrentémosla entonces y que esto no quede como un eslogan.

J. Gómez Pérez

## Cuatro meses en espera de un cambio de reloj

El día 11 de abril me personé en la oficina comercial de la OBE, sita en la calle Avellaneda, Camagüey, para solicitar el cambio de reloj contador dentro de la sala de mi casa, pues se le puso placa a la misma. El trabajo consiste en mover el reloj unos 30 centímetros del lugar actual y poner la instalación eléctrica de nuevo a través de la placa.

En la oficina comercial me dijeron que hiciera el reporte para que fuera un inspector para verificar el trabajo, y así fue. Pocos días después fue el inspector (18/04/13) y me dejó un comprobante para que fuera a la oficina comercial a pagar el trabajo (\$ 6.00 el 24/04/13), pero me dijo que el trabajo se iba a demorar... Todos los meses paso por la oficina comercial, y pregunto que cuándo van a ir a hacer el trabajo y la respuesta es siempre la misma: "Camagüey no tiene carro para eso. Tiene que

seguir esperando a que el municipio tenga un carro para ello". Tengo en mi poder los documentos que me dejó el inspector y el del pago del trabajo.

¿Cómo es posible que en Camagüey no tengan un carro en la OBE para hacer este trabajo? ¿Seré el único o como yo hay muchos más que ya pagaron hace casi medio año el trabajo y no se ha hecho? Por otra parte, si hago el trabajo por la libre, la OBE me sanciona y me pone una multa.

Conocemos de la rapidez con que los compañeros linieros de Camagüey se movilizan para ayudar a restablecer los daños que nos causan los huracanes en otras provincias y valoramos muy alto ese gesto, pero también tenemos que dar un poquito de ayuda a los casos sencillos de la provincia como este.

G. Álvarez Domínguez

## Compra de teléfonos por reposición

Leí el artículo publicado en su diario, del compañero Alfonso Nacianceno, sobre las ofertas de servicios en la capital titulado **Complacer al consumidor** y me decidí a hacerles un comentario.

Hace algunas semanas recibí en la factura telefónica, una comunicación donde se ofertaba la compra de un teléfono en moneda nacional, por una sola vez, en caso de que el que había adquirido años atrás y había pertenecido a ETECSA (desde el momento en que recibí la comunicación me pertenecía), no tuviera reparación.

Casualmente, al poco tiempo, comenzó a presentar problemas y lo llevé al taller de 23 y C, El Vedado, donde me le hicieron una reparación que duró solo unos días. Lo reporté entonces al 114 y a los dos días se presentó un técnico, que después de examinarlo me dijo que no tenía reparación y me expidió un certificado avalando su criterio, con el que podía comprar en los telepuntos de ETECSA el susodicho teléfono por reposición.

Después de buscar en varios telepuntos, donde no había el producto, volví al taller de 23 y C, donde me

dijeron que allí no se vendían por reposición, solo en CUC.

En 17 entre B y C existe otro telepunto donde sí había el teléfono buscado, pero no tenían comunicación con la red y por tanto no podían venderlo. Regresé al día siguiente lleno de esperanza y después de una larga cola, la compañera que me atendió me dijo que no podía vendermelo porque el certificado era de La Lisa. Le argumenté que ETECSA era una empresa nacional y que donde único había encontrado el equipo era allí.

¿Por qué no podía adquirirlo allí, si no había nadie comprándolos y era mi necesidad? Me planteó que eran directivas de la empresa y no podía hacer nada.

¿Por qué el propio taller no expide el certificado, ya que es el único en la provincia? (Tengo entendido). ¿Por qué no venden allí mismo los teléfonos por reposición en moneda nacional igual que los venden en CUC?

He repetido mis viajes a los telepuntos de venta de La Lisa y no hay nada aún. Saque usted sus propias conclusiones.

R. Claro

## Dos años sin solución por la Caja de Resarcimientos

El objetivo de la presente es que a través de ustedes se me aclare la situación que a continuación le describo.

En fecha 29 de agosto del 2011 se emitió con carácter firme la sentencia de la causa 104/11 del Tribunal Provincial de La Habana.

En fecha 20 de septiembre del 2011 me personé en la Caja de Resarcimientos donde se me entregó un documento avalado por el director Pedro O. García Arias, informándome que el Tribunal Provincial de La Habana aprobó el pago de una indemnización.

Cada vez que me presento, la compañera Iliana me comunica que venga dentro de dos o tres meses para pagarme con pagos parciales. El hecho es que hace dos años me están dando la

misma respuesta y no han empezado a pagarme.

En el mes de mayo del 2013 vuelvo a ir a la Caja de Resarcimientos y le comunico a la misma compañera que voy a ser operado, a lo cual ella me responde que vuelva después de la operación a ver qué podía hacer por mí.

No he podido ir nuevamente porque me siento mal de la operación, llamé nuevamente a la misma compañera y me respondió que fuera en septiembre para ver qué puedo hacer por ti.

¿Hasta cuándo tengo que esperar? Por favor, necesito respuesta de mi caso porque la verdad ya estoy cansado y no me siento bien después de mi operación, tal parece que me están trajinando.

C. M. Smith Ordóñez